OFERTA TÉCNICA

Nombre de la empresa	NOVASEO SAS
NIT:	900483043-3
Nombre de contacto:	NATALI SANCHEZ CASTAÑEDA
Correo electrónico:	asesor2@novaseo.com.co
Proceso:	**MC-ANT-CFDCM-081-2026**
Objeto:	5_9202_161 CONTRATAR LA COMPRA DE CONTENEDORES Y GUARDIANES PARA EL CORRECTO MANEJO DE RESIDUOS Y CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL APLICABLE, PARA EL CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA- COMPLEJO SUR ITAGUI.

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	24101510	Contenedor plástico negro con ruedas (practiwagon) de 360 litros, con material de polipropileno en recipiente y tapa de polipropileno de alta densidad. - Entregar ficha técnica y garantía de mayor a un (1) año. Garantizando las siguientes características: No deben presentar imperfecciones como vetas y manchas. - Color original no opaco. - Incluir accesorios de sujetador de bolsas - Alta resistencia al impacto. - Contar con protección UV para evitar perdida de color - Rotulación correspondiente al residuo (Estampado Residuos No aprovechables), en el contenedor.	1	UND
2	24101510	Caneca roja plástica (guardián) 1,3 litros con material de polipropileno en recipiente y tapa blanca. - Entregar ficha técnica y garantía de mayor a un (1) año. Garantizando las siguientes características: No deben presentar imperfecciones como vetas y manchas. - Color original no opaco.	1	UND

OFERTA TÉCNICA

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DETALLADA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
		- Incluir accesorios de sujetador de bolsas - Alta resistencia al impacto. - Contar con protección UV para evitar perdida de color - Rotulación correspondiente al residuo (Estampado Residuos peligrosos cortopunzantes), en la caneca. **NOTA: Las canecas deben estar marcadas como residuo peligros y No deberán tener ningún rotulo asociado a residuos biológicos (los residuos biológicos solo aplican para el sector de la salud)**		
3	24101510	Caneca roja plástica (guardián) 0,5 litros con material de polipropileno en recipiente y tapa blanca. - Entregar ficha técnica y garantía de mayor a un (1) año. Garantizando las siguientes características: No deben presentar imperfecciones como vetas y manchas. - Color original no opaco. - Incluir accesorios de sujetador de bolsas - Alta resistencia al impacto. - Contar con protección UV para evitar perdida de color - Rotulación correspondiente al residuo (Estampado Residuos peligrosos cortopunzantes), en la caneca. **NOTA: Las canecas deben estar marcadas como residuo peligros y No deberán tener ningún rotulo asociado a residuos biológicos (los residuos biológicos solo aplican para el sector de la salud)**	1	UND

NOTA 1: El Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda - Regional Antioquia, está ubicado geográficamente en la Calle 63 No. 58B-03 en el Barrio Calatrava del Municipio de Itagüí, Antioquia, en el Complejo Sur SENA.

NOTA 2: Para la escogencia de la propuesta de menor valor, se tomará la SUMA de los valores de todos los ítems a cantidad 1, para así determinar cuál es la propuesta económica. Sin embargo, el contrato se ADJUDICARÁ por la totalidad del presupuesto disponible con el que cuenta la Entidad, y se solicitarán las cantidades e ítems según los requerimientos y necesidades institucionales del Centro, hasta agotar el saldo.

NOTA 3: Es importante señalar que la forma de adjudicación será "contrato a monto agotable con precios unitarios fijos para cada ítem", por tanto, el valor unitario de los elementos tan solo será tomado como valor de referencia para la selección del proveedor; por esto, las cantidades e ítems referidos en el presente proceso, son "indicativas" (no obligatorias), por lo cual el contrato se ejecutará hasta por la totalidad del presupuesto disponible y se solicitarán las cantidades e ítems según los requerimientos y necesidades institucionales del Centro, hasta agotar el saldo. La entidad verificará como requisito habilitante que el valor unitario por ítem de la oferta no supere el valor unitario por ítem del estudio de mercado publicado por la entidad, fuente para la estimación del presupuesto oficial disponible.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS QUE DEBE CUMPLIR:

En la ejecución del objeto contractual, el contratista se obliga no solo a entregar los bienes solicitados atendiendo la totalidad de las especificaciones técnicas, cantidades, presupuesto, garantías y demás requerimientos, sino además a prestar los servicios para la respectiva entrega en sitio, asimismo.

- Para las canecas, garantizar la calidad de los materiales los cuales deben ser resistentes a la intemperie - Material polipropileno en recipiente y tapa de polipropileno de alta densidad.
 - Entregar ficha técnica y garantía de mayor a un (1) año. Garantizando las siguientes características:
 - No deben presentar imperfecciones como vetas y manchas.
 - Color original no opaco.
 - Incluir accesorios de sujetador de bolsas.
 - Alta resistencia al impacto.
 - Contar con protección UV para evitar perdida de color.
 - Rotulación correspondiente a cada residuo.

- Se debe garantizar la logística y entrega de los productos en la fecha y hora descrita por el supervisor.
- Teniendo en cuenta que se requiere entrega en sitio, es preciso que se prevea la logística de entrega.
- Asumir el transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes requeridos por el SENA, hasta las instalaciones del Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda, ubicado en la Calle 63 # 58b – 03, barrio Calatrava, Municipio de Itagüí. El riesgo y propiedad de los bienes será asumido por parte del contratista hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado por el supervisor.
- Si dentro de la verificación efectuada a los elementos contratados, se encuentran bienes que no cumplen con lo exigido por la entidad, el supervisor del contrato solicitará al contratista el cambio GCCON-F-046 V.05 7 correspondiente, el cual deberá llevarse a cabo en máximo cinco (5) días calendario siguientes al recibo de la comunicación respectiva, so pena de incurrir en incumplimiento de sus obligaciones. Los

costos que se originen por el cambio de los elementos que no cumplan con las especificaciones técnicas exigidas correrán por cuenta del contratista.

- Los elementos y materiales ofertados deben ser de primera calidad, libres de defectos y corresponder a las características exigidas.
- Para las fechas de entrega de los elementos, la Entidad requiere que se haga presente un representante de la empresa contratista para validar junto con el supervisor del SENA, el recibo a satisfacción de dichos elementos contratados.

El SENA se reserva el derecho de ampliar o disminuir de acuerdo con sus necesidades las cantidades solicitadas siempre y cuando no sobrepase el presupuesto oficial estimado para la contratación. Estos cambios serán comunicados o acordados con el contratista previamente, de acuerdo con el trámite legal que corresponda.

NOTA. Deberá además cumplir con los requerimientos relacionados en el Estudio Previo.

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL
Firma:
Nombre: MARCO ANTONIO PALACIO CORREAL
Cedula: 71714888
Correo electrónico: gerencia@novaseo.com.co
No. Telefónico: 3022969862